

ESTADO DE CUENTA

ES MEJOR
DAR IMPORTANCIA
A LAS COSAS VITALES

CLIENTE
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DOMICILIO
PEDRO MORENO # 1616
COL. AMERICANA
CIUDAD
GUADALAJARA

C.P.
44160

SUCURSAL
TORRE BANSI

PLAZA
GUADALAJARA JAL.

R.F.C.
CED930224MP7

Nº. DE CLIENTE
000035216

PERIODO
1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

FECHA EMISIÓN/CORTE DEL ESTADO DE CUENTA
31 DE AGOSTO DE 2020

DÍAS DEL PERIODO
31

EJECUTIVO DE CUENTA
ADRIAN DIAZ RESENDEZ

CUENTA	GAT NOMINAL %	GAT REAL %	INTERÉS PAGADO	COMISIONES
CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL 00097199400 MONEDA NACIONAL	N/A	N/A	0.00	0.00



Estimado Cliente:

Estimado Cliente: le recordamos que, si aún no es usuario de Portal Estado de Cuenta, puede ingresar a nuestra página web www.bansi.com.mx, dentro de las opciones de Acceso en Línea, seleccionando la correspondiente a Estado de Cuenta desde la cual podrá, adicionalmente, solicitar el envío mensual del mismo a su correo electrónico. Pregunte a su Promotor.

RESUMEN EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

INSTRUMENTO	SALDO/POSICIÓN ANTERIOR	FLUJO DEL MES	SALDO/POSICIÓN FINAL	%	SALDO PROMEDIO
CLASICA INSTITUCIONAL 00097199400	6,167.07	2,726.60	8,893.67	100.00	6,277.01
TOTALES	6,167.07	2,726.60	8,893.67	100.00	6,277.01

CLIENTE
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

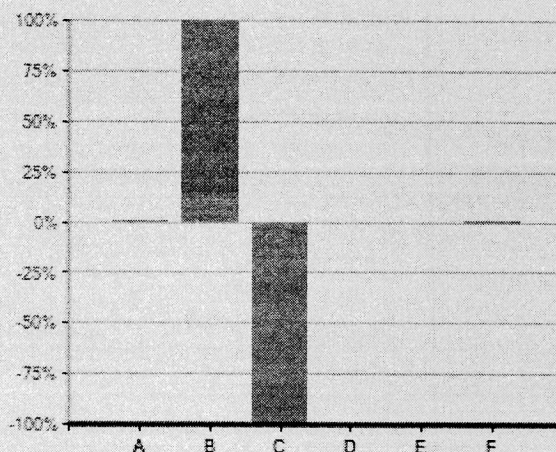
SUCURSAL
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE
000035216

DÍAS DEL PERIODO (31)
1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

RESUMEN DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL

SALDO ANTERIOR	A	6,167.07
DEPÓSITOS Y ABONOS(+)		3,184,000.00
RENDIMIENTO BRUTO (+)		0.00
TOTAL DEPÓSITOS Y ABONOS(+)	B	3,184,000.00
OTROS CARGOS(-)	C	3,181,273.40
RETIROS EN EFECTIVO(-)	D	0.00
COMISIONES(-)	E	0.00
I.V.A.(-)		0.00
I.S.R. RETENIDO(-)		0.00
TOTAL RETIROS Y CARGOS		3,181,273.40
SALDO FINAL	F	8,893.67
SALDO PROMEDIO MÍNIMO REQUERIDO		0.00
SALDO PROMEDIO MENSUAL		6,277.01
DÍAS TRANSCURRIDOS		31
TASA BRUTA ANUALIZADA ^{1 2}		
TASA NETA ANUALIZADA ^{1 2}		
RENDIMIENTO NETO		0.00



· El 100 % representa la suma de los importes de Abono(+) o Cargo(-)
· El concepto C en el gráfico incluye el importe de IVA e ISR retenido

"SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVÉS DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS (TEF, SPEI), DEBERÁ PROPORCIONAR A LA PERSONA QUE LE ENVIARÁ EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NÚMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA: **060320000971994004** CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE), ASÍ COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO".

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPÓSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
17/08/2020	3	SALDO ANTERIOR			6,167.07
		ABONO SPEI	1,579,000.00	0.00	1,585,167.07
		Banco Emisor: BANORTE Fecha de Liquidación del Pago: 17/08/2020 Cuenta Ordenante: 072320001861516592 Nombre Ordenante: COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Clave Rastreo: 8846APR2202008171050129739 Numero de Referencia: 3 Concepto del Pago: Traspaso a Bansi Hora: 10:37:07			
17/08/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	358,461.30	1,226,705.77
		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			
17/08/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	354,478.09	872,227.68
		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			
17/08/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	93,511.63	778,716.05
		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			
17/08/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	545,484.28	233,231.77
		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS			
17/08/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	6,518.68	226,713.09

ESTADO DE CUENTA

ES MEJOR
DAR IMPORTANCIA
A LAS COSAS VITALES

CLIENTE
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

SUCURSAL
TORRE BANSI

No. DE CLIENTE
000035216

DÍAS DEL PERIODO (31)
1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

ESTADO DE MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CLASICA INSTITUCIONAL No. 00097199400 - MONEDA NACIONAL

FECHA	REFERENCIA	CONCEPTO	DEPOSITOS Y ABONOS	RETIROS Y CARGOS	SALDO
17/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	127,574.23	99,138.86
17/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	2,872.18	96,266.68
17/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	75,029.65	21,237.03
17/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	15,021.27	6,215.76
31/08/2020	2	ABONO SPEI Banco Emisor: BANORTE Fecha de Liquidación del Pago: 31/08/2020 Cuenta Ordenante: 072320001861516592 Nombre Ordenante: COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS Clave Rastreo: 8846APR2202008311060610427 Numero de Referencia: 2 Concepto del Pago: Traspaso a Bansi Hora: 13:40:22	1,605,000.00	0.00	1,611,215.76
31/08/2020		CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	357,513.48	1,253,702.28
31/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	370,862.09	882,840.19
31/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	93,264.37	789,575.82
31/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	544,041.94	245,533.88
31/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	6,518.68	239,015.20
31/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	136,619.98	102,395.22
31/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	2,893.78	99,501.44
31/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	75,586.50	23,914.94
31/08/2020		COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS CARGO POR TRASPASO A TERCEROS	0.00	15,021.27	8,893.67
TOTALES			3,184,000.00	3,181,273.40	

CLIENTE

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

SUCURSAL

TORRE BANSI

No. DE CLIENTE

000035216

DÍAS DEL PERIODO (31)

1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

INFORMACIÓN FISCAL

EL CLIENTE NO PRESENTÓ MOVIMIENTOS CON DEDUCCIÓN FISCAL, POR LA CUAL NO SE GENERÓ UN COMPROBANTE FISCAL.

ESTADO DE CUENTA

ES MEJOR
DAR IMPORTANCIA
A LAS COSAS VITALES

CLIENTE

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

SUCURSAL

TORRE BANSI

Nº. DE CLIENTE

000035216

DÍAS DEL PERIODO (31)

1 AL 31 DE AGOSTO DE 2020

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- SI EL DÍA DE PAGO DEL CRÉDITO CORRESPONDE A UN DÍA INHÁBIL BANCARIO, EL PAGO PODRÁ REALIZARSE SIN CARGO ADICIONAL AL SIGUIENTE DÍA HÁBIL BANCARIO.
- SI SU CRÉDITO ES DE TASA DE INTERÉS VARIABLE, LOS INTERESES QUE SE GENEREN A SU CARGO, PUEDEN CAMBIAR Y, EN SU CASO, AUMENTAR ANTE UN AJUSTE EN LAS TASAS DE INTERÉS UTILIZADAS COMO REFERENCIA.
- CONTRATAR CRÉDITOS QUE EXCEDAN TU CAPACIDAD DE PAGO AFECTA TU HISTORIAL CREDITICIO.
- EL AVALISTA, OBLIGADO SOLIDARIO O COACREDITADO RESPONDERÁ COMO OBLIGADO PRINCIPAL POR EL TOTAL DEL PAGO FRENTE A LA INSTITUCION FINANCIERA.
- SI SU CRÉDITO ESTA DENOMINADO EN [MONEDA EXTRANJERA] / [UDIS] LOS MONTOS A PAGAR DE ESTE CRÉDITO VARIAN CONFORME AL COMPORTAMIENTO DE LA MONEDA O INDICE DE REFERENCIA.
- EL PAGO OPORTUNO QUE USTED REALICE DE SUS CRÉDITOS EN LAS FECHAS PACTADAS CON EL BANCO, LE PERMITIRÁ MANTENER UN HISTORIAL CREDITICIO SATISFACTORIO.

¹ LAS TASAS DE INTERESES SE ENCUENTRAN EXPRESADAS EN TÉRMINOS ANUALES SIMPLES Y EN PORCENTAJE.

^{*} INCUMPLIR TUS OBLIGACIONES TE PUEDE GENERAR COMISIONES E INTERESES MORATORIOS.

² ESTE PRODUCTO NO PAGA INTERÉS

INFORMACIÓN IMPORTANTE



Bansí S.A., Institución de Banca Múltiple, recibe tus consultas, reclamaciones o aclaraciones, a través de la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE), ubicada en Av. López Mateos Norte No. 391, piso 12, Circunvalación Guevara, C.P. 44689, en Guadalajara, Jalisco, así como en cualquiera de nuestras sucursales u oficinas, o bien, en el correo electrónico UNE@bansi.com.mx, y en el teléfono 33 3648 4832.

Si estás inconforme con los datos que aparecen en tu estado de cuenta, te agradeceremos que lo informes por escrito a la sucursal de la que eres cuentahabiente, dentro de los 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte.

En caso de que no obtengas una respuesta satisfactoria, puedes acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (www.gob.mx/condusef, teléfono 800 999 8080 / 55 5340 0999)

La reproducción no autorizada de este comprobante constituye un delito en los términos de las disposiciones fiscales.

Pago en una sola exhibición.

Conforme a lo establecido en la Ley de Protección al Ahorro Bancario y de Acuerdo a con la séptima etapa que conforma el Programa del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), aplicable del 1 de enero del 2005 en adelante, los productos de depósitos y captación están garantizados por el IPAB hasta por un monto total equivalente a cuatrocientas mil unidades de inversión (UDIS) por cliente; las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los títulos no hayan sido negociados. www.gob.mx/ipab



En Bansí protegemos tus datos personales, consulta nuestro Aviso de Privacidad en nuestra página de internet www.bansi.com.mx